



PULSOPOLÍTICO



A CONTROVERSIA EN LA CORTE, REFORMA JUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con ocho votos contra tres, ministros de la Suprema Corte aprobaron abrir una controversia a la reforma al Poder Judicial de la Federación aprobada por el Congreso de la Unión y los de la mayoría de entidades, promulgada por el anterior Presidente de la República, para revisarla y decidir el alto tribunal de justicia si tiene facultades para revertirla, matizarla o, de plano, anularla, lo que dos de sus colegas señalaron que eso podría originar una "crisis constitucional" o ser "un golpe de Estado".

Siete de los ministros, entre ellos Juan Luis González Alcántara Carrancá, autor del proyecto, y Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Corte, votaron para aclarar si ésta puede revisar la reforma; uno, Alfredo Gutiérrez, por si procede el juicio de amparo contra la misma y, otros tres, Lenia Batres, Yasmín Equivel y Loretta Ortiz, por desechar esa consulta para abrir una controversia de una fracción prevista en la Ley Orgánica del PJP para resolver conflictos internos o expandirlas a actores externos que amenacen su independencia y autonomía.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Para la mayoría del pleno de la Corte no hay duda de que aquella es la vía idónea para procesar una petición como la que hicieron jueces y magistrados en el caso de la reforma judicial y verificar si la publicada el 15 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación es o no compatible con garantías judiciales y principios, entre ellos, división de poderes, independencia judicial e inherentes al Estado constitucional de derecho.

En la **Primera Salutación** de las Fuerzas Armadas a la Presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en el Campo Marte, los titulares de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, y el almirante, Raymundo Pedro Morales Ángeles, le garantizaron subordinación total del poder militar al poder civil y ella aseguró que nunca les ordenará violar derechos humanos.

Sostuvo que es "totalmente falso" que el traspaso de la Guardia Nacional a Sedena sea militarizar el país, en el que dijo que no hay estado de excepción ni violaciones a esos derechos y destacó que las Fuerzas Armadas tienen tradición pacifista y siempre han obedecido al mando civil.

Tras la confusión de militares que derivó en la muerte de seis migrantes y que resultara herida una decena más en una carretera de Chiapas, al disparar a un camión de redilas similar al que usan grupos criminales, la presidenta Sheinbaum lamentó lo sucedido e informó que la FGR indaga a soldados involucrados

Ootra masacre en Salamanca, con 12 víctimas, en menos de 48 horas y en poco más de ese lapso, el secretario del ayuntamiento de Chilpancingo, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, fue ejecutado ayer en el centro de la capital guerrerense.